

Importe de la adjudicación: 452.890,50 €.

6. Lotes declarados desiertos: No. Véase informe técnico.

El Ejido, 29 de septiembre de 2008.- El Director Gerente, Antonio Linares Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2008, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en la Ley 30/2007, de 30 octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por el Director General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005, publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modificada por Resolución de 25 de abril de 2006, publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Gerencia Provincial de Cádiz.

Dirección: Recinto interior Zona Franca. Edif. Atlas Mód-B-05 11011, Cádiz.

Tlfno: 956 203 550; Fax: 956 203 564.

Dirección Internet: www.iseandalucia.es.

Expediente número: 141/ISE/2008/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Ampliación de espacios, EEI Azahar en Prado del Rey (Cádiz).

b) Publicada la licitación en BOJA núm. 98 de fecha 19 de mayo de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Trescientos treinta y seis mil setecientos veintisiete euros con treinta y un céntimos de euro (336.727,31 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de julio de 2008.

b) Contratista: Istem, S.L.U.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Trescientos veintiséis mil ciento dieciocho euros con noventa céntimos de euro (326.118,90 €).

Cádiz, 1 de octubre de 2008.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2008, de la Gerencia Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia

Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por el Director General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005, publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modificada por Resolución de 25 de abril de 2006, publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Gerencia Provincial de Cádiz.

Dirección: Recinto Interior Zona Franca. Edificio Atlas, Mód-B-05, 11011, Cádiz.

Tlfno: 956 203 550; Fax: 956 203 564.

Dirección Internet: www.iseandalucia.es.

Expediente número: 63/ISE/2008/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Mejoras de infraestructuras educativas, CEIP Sagrada Familia en Jerez de la Frontera (Cádiz).

b) Publicada la licitación en el BOJA núm. 98 de fecha 19 de mayo de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Cuatrocientos cuarenta y siete mil euros con ochenta y nueve céntimos de euro (447.840,89 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28 de agosto de 2008.

b) Contratista: Jarquil Andalucía, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Cuatrocientos catorce mil doscientos ochenta y cinco euros con sesenta y cinco céntimos de euro (414.285,65 €).

Cádiz, 1 de octubre de 2008.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

ANUNCIO de 3 de octubre de 2008, de la Gerencia Provincial de Córdoba de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre licitación de obra de edificación de 9 VPO en R.A. en calle Tajo de la Barriada de Villarrubia de Córdoba. (PD. 3586/2008).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2008/5524. Obra de edificación de 9 VPO en R.A. en calle Tajo.

b) Lugar de ejecución: Villarrubia (Córdoba).

c) Plazo de ejecución: 20 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: Seiscientos nueve mil trescientos treinta y siete euros (609.337 euros), sin IVA.

5. Garantías. Provisional: 3% del presupuesto de licitación, 18.280,11 euros.

6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de EPSA en Córdoba.

a) Domicilio: Avda. Ronda de los Tejares, núm. 32.